



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

DEFENDER Y TUTELAR TODA VIDA

3, IV, 2016

Queridos hermanos y hermanas:

En noviembre de 2007, la Conferencia Episcopal Española decidió instituir una Jornada específica por la Vida a celebrar todos los años el día 25 de marzo, fiesta de la Encarnación del Señor. Pocas fechas son tan aptas, pues el misterio de la Encarnación del Señor nos invita a considerar la grandeza y dignidad de la vida humana. En efecto, el Hijo de Dios comenzó su vida en la tierra en el seno de su Madre. Este misterio nos recuerda, pues, que la vida humana tiene un valor sagrado, que todos debemos defender, tutelar y promover porque es un don de Dios. Al coincidir este año la fiesta de la Encarnación con el Viernes Santo, la Iglesia en España celebra esta fiesta y la Jornada de la Vida el lunes 4 de abril.

Son muchas las amenazas que se ciernen sobre la vida: el hambre, que padecen más de ochocientos millones de seres humanos en todo el mundo; las epidemias tan frecuentes últimamente; la violencia doméstica y la muerte de tantas mujeres a manos de aquellos con los que compartían su vida; los accidentes de tráfico, consecuencia muchas veces de la irresponsabilidad; las muertes en accidentes laborales, fruto en muchos casos de un liberalismo económico deshumanizado; las drogas, que siegan la vida de tantos jóvenes; la experimentación con embriones, muchos de los cuales son eliminados en el laboratorio; y sobre todo, el drama del aborto, que a su gravedad intrínseca, por ser la eliminación voluntaria de un ser humano, se une la tragedia de su aceptación acrítica por muchos conciudadanos nuestros en nombre del progreso y de la libertad de la mujer.

Por desgracia, a pesar de las esperanzas que mucho albergábamos hace unos meses, sigue vigente en España la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que no es otra cosa que una liberalización total del aborto, considerado como un derecho de la mujer, mientras se conculcan los más elementales derechos del hijo que lleva en sus entrañas. Su carácter legal no le confiere el marchamo de moralidad, pues no todo lo que es legal es moral. El aborto es siempre una inmoralidad; no es progreso sino regresión. En realidad es un *“crimen abominable”*, como lo calificó el Concilio Vaticano II. Esa misma calificación merece la eutanasia cuando lo que se busca es el acortamiento de una vida.

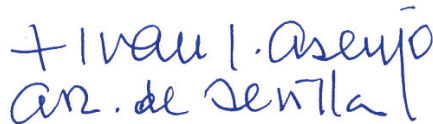
Con la Jornada de la Vida, los Obispos españoles pretendemos que los católicos nos sensibilicemos ante este tema auténticamente mayor, y que tratemos de sensibilizar a aquellos conciudadanos nuestros que aceptan sin pestañear el hecho del aborto, a los que tenemos que decir que más que un avance, como algunos lo presentan, es siempre una derrota para la mujer que aborta y para la misma sociedad, pues es el triunfo del más fuerte sobre el más débil. La Jornada quiere ser una invitación a las comunidades cristianas a orar y proclamar el valor sagrado de toda vida humana desde

su comienzo en la fecundación hasta su ocaso natural. De la oración debe brotar un compromiso decidido para anunciar a todos los que quieran escucharnos el Evangelio de la vida, de modo que paulatinamente vayamos sustituyendo la *“cultura de la muerte”* por una cultura que acoja y promueva la vida.

En las últimas décadas ha crecido, gracias a Dios, la conciencia de la dignidad sagrada de la persona humana, pero de modo parcial. Todos condenamos la tortura, la pena de muerte y la violencia doméstica. Son muchos los voluntarios, sobre todo jóvenes, que se comprometen en el servicio a los pobres, aquí y en el Tercer Mundo. Todos sentimos la muerte de los trabajadores en accidentes laborales. Dios quiera que vaya creciendo también nuestra conciencia de que la vida debe ser promovida, tutelada y defendida en todas sus fases. En este sentido, respaldo a las instituciones, confesionales o no, que promueven iniciativas a favor de la vida y que ayudan a las madres en circunstancias difíciles para que acojan generosamente el fruto de sus entrañas.

Ruego a los sacerdotes que en la eucaristía del lunes 4 de abril hablen del don sagrado de la vida y que organicen actos especiales de oración con esta intención. Ruego también a los catequistas, profesores de Religión y responsables de grupos y movimientos apostólicos que se impliquen en esta Jornada y que recuerden a todos que el derecho a la vida es el primer derecho humano fundamental. En diciembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución por la que se invitaba a los Estados miembros a instituir una moratoria en la aplicación de la pena de muerte. Como he escrito alguna vez, Dios quiera que llegue también el día en que el aborto sea suprimido de nuestras leyes y todos reconozcamos el inmenso y trágico error cometido en los siglos XX y XXI por la humanidad.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla